

Núm.º 133. Martes

31 de Enero de 1837.



GACETA OFICIAL.

ARTICULO DE OFICIO.

S. M. sigue sin novedad en su importante salud.

De igual beneficio disfruta S. A. R. el Serenísimo Señor Infante DON SEBASTIAN GABRIEL á la cabeza del Ejército.

Las últimas noticias que se han recibido de Salzburgo aseguran, que continuaban en aquella Ciudad sin la menor novedad en su importante salud S. A. R. el Serenísimo Señor PRINCIPE DE ASTURIAS, los Serenísimos Señores Infantes Don JUAN CARLOS y Don FERNANDO MARIA, su Augusta Tia la Serenísima Señora Infanta Doña MARIA TERESA, y la Serenísima Señora Infanta Doña MARIA AMALIA.

Ministerio de la Guerra. — Excmo. Sr. — Siempre solícito el REY N. S. para que los efectos de su Soberana beneficencia lleguen á todos sus beneméritos defensores, ha examinado detenidamente el expediente instruido á petición de diferentes sargentos, que llenos de heridas y con servicios de toda la campaña, demostraban el atraso que sufren en su carrera, permaneciendo en las filas ó en los depósitos de inútiles sin haber pasado todavía de aquella clase; y conformándose S. M. con el parecer de la Junta Provisional Consultiva de este Ministerio, á quien oyó sobre el particular, se ha servido conceder por punto general un empleo y un grado á todos los sargentos del Ejército que obtuvieron dicho empleo desde Octubre de 1833 á igual mes de 1834, y á los que desde esta fecha hasta el 28 de Abril de 1835, en que se estableció el tratado Eliot, un empleo solamente. Con el fin pues de que recaigan estas gracias en los que dignamente se han hecho acreedores á ellas, es la voluntad de S. M., que V. E. me remita las relaciones nominales por cuerpos de los individuos á quienes comprenden las dos épocas anteriores, teniendo presente al formarlas, sus hojas de servicio ó filiaciones, y las notas de concepto de los respectivos gefes, debiendo aclarar V. E. por sí, aquellas que no les sean favorables para que S. M. en vista de todo se digne conceder sus Reales Despachos. Lo digo á V. E. de Real orden para su cumplimiento, previniendo que deben comprenderse en dichas relaciones no solo á los sargentos de las filas, sino también á los que se hallan en los depósitos de inválidos y en los hospitales. — Dios guarde á V. E. muchos años. Real de Durango 25 de Enero de 1837. — M. Manuel María de Medina, Verdés y Cabañas. — Sr. Gefe del Estado Mayor General del Ejército

Relacion de las gracias concedidas por el REY N. S., por el bizarro comportamiento que manifestaron los gefes y oficiales

de la columna llamada del Turia, en el Principado de Cataluña, en la gloriosa accion de Alcablas del 5 de Setiembre último.

Al primer comandante de infantería graduado de coronel D. Luis Llangostera, y al teniente coronel D. Vicente Persiva, tenientes coroneles efectivos y la cruz de S. Fernando de primera clase. Al primer comandante D. José Papaceit, y al segundo D. Ramon Ocallagan, la cruz de S. Fernando de primera clase. Al teniente de caballería D. Vicente Rausell, capitán efectivo; y al sargento segundo de idem D. Hipolito Ferruz, alférez efectivo.

Relacion de las gracias concedidas por el REY N. S. á los gefes y oficiales que mas se distinguieron en la toma y asalto del pueblo de Verges, en el Principado de Cataluña, el día 22 de Noviembre del año último.

Al primer comandante D. Jaime Siyas, el grado de coronel. Al capitán D. Ramon Vicens, el grado de teniente coronel. Al teniente D. Genaro Ibañez, el grado de capitán. Al subteniente D. Raimundo Frigola, la cruz de S. Fernando de primera clase. Al voluntario Juan Vemes, el real vitalicio.

Relacion de las gracias concedidas por el REY N. S. á los gefes y oficiales que mas se distinguieron en la gloriosa accion dada contra el gobernador de Puicerdá, en el Principado de Cataluña, el día 14 de Diciembre último junto á Aradonet.

PRIMER BATALLON.

Al coronel graduado primer comandante, D. José Puig, la cruz de S. Fernando de primera clase. A los subtenientes D. José Oriols y D. José Bajeras, el grado de tenientes. Al teniente D. Juan Oriols, el grado inmediato. Al capitán de Guías D. Juan Barbé, el grado de teniente coronel. Al capitán con grado de teniente coronel D. José Deix, la cruz de S. Fernando de primera clase. Al subteniente D. Pedro Vinals, el empleo de teniente. A los sargentos primeros Galo Yaque y Andres Casals, el empleo inmediato. A los sargentos primeros Antonio Porta, José Armengol, y á los segundos Ramon Casademun, Domingo Pons y Juan Ricalde, la cruz de S. Fernando de primera clase. A los cabos primeros Sagismundo Farradellas y Andres Roca, y á los voluntarios Ramon Casademunt, Raimundo Font, Ramon Casas, Isidro Alabau, Juan Espel, Juan Capdevila, Tomas Carrera, José Surroca y José Pages, el real vitalicio.

SEGUNDO BATALLON.

Al capitán D. Pablo Capdevila, la cruz de S. Fernando de primera clase. A los sargentos segundos José Puig, Antonio Duran y Jaime Canles, la cruz de S. Fernando de primera clase; y al de igual clase Juan Sellas, el empleo de subteniente. A los voluntarios Antonio Puig, Miguel Coll, José

Radia, Francisco Costa, Juan Sabata, Pedro Marti, Luciano Vila, Jacinto Caralps, Juan Armengol é Isidro Viladrich, el real vitalicio.

TERCER BATALLON.

Al sargento segundo José Iain, el empleo de subteniente; y al de igual clase Isidro Plans, la cruz de S. Fernando de primera clase. A los voluntarios Salvador Espinas y José Pla, el real vitalicio.

CABALLERIA.

Al teniente con grado de capitán D. Marcelino Gonsaus, la efectividad de capitán. Al alférez D. Francisco Orridis, el grado de teniente.

Relacion de las gracias que el REY N. S. se ha dignado conceder á los gefes oficiales y demas clases de tropa de la segunda brigada de reserva que mas particularmente se distinguieron en la sorpresa de Benavarre, ejecutada el 22 de Diciembre de 1836.

Al primer comandante de infantería encargado interinamente de la brigada D. Juan Castells, la efectividad de teniente coronel mayor de infantería. Al primer comandante D. Fabian Aznarez, la cruz de S. Fernando de primera clase. Al primer comandante en comision D. Gerónimo Casas, la efectividad de primer comandante. Al capitán D. Raimundo Fontanel, el grado de teniente coronel de infantería y la cruz de S. Fernando de primera clase. Al teniente ayudante D. Bartolomé Martinez, el grado de capitán. Al teniente D. Manuel Bars, la efectividad de capitán. Al subteniente D. José Solanellas, la efectividad de teniente; y al de igual clase D. Juan Serrano, el grado de teniente. A los subtenientes D. Pedro Soler, D. José Aldabert, D. Valentin Moratona, D. Pablo Solá y D. José Basones, la cruz de S. Fernando de primera clase. Al sargento primero Manuel Casas, la efectividad de subteniente. Al sargento primero Pedro Juan Magusti, y á los segundos Juan Montaña, José Calvo, Pablo Canudas, Juan Planas, José Antonio Sapatier y Pedro Carbonell, la cruz de S. Fernando de primera clase. A los cabos primeros Salvador Villa, José Tort, Narciso Santaereu y Benito Tigols, el real vitalicio. Al cabo primero Pedro Juan Porta, sargento primero. A los cabos primeros José Perez y Juan Ambros: á los cabos segundos Ramon Masanel, José Vilaseca, José Sampost, Baltasar Quejeiro, Rafael Martinez, Martin Vila: al cabo de cornetas José Vilanova; á los voluntarios Sebastian Garreta, Clemente Rodo, Jaime Molino, Andres Morera, Pedro Vito, José Maeca, Juan Masnon, Juan Arman, Pedro Ricot, José Picas, Juan Casals, José Ballas, Ramon Arderin, José Trilla, Eduardo Simon, Antonio Francas, Pedro Sirera, Francisco Boixade, José Serra, Antonio Serra, Francisco Pique, Pedro Solá, Jaime Terreras, Ignacio Serrahima, Ramon Janer, Manuel Altarriva, Pablo Solá, José Noguera y Ramon Quintana, el real vitalicio.

Exposicion dirigida al Serenísimo Señor Infante Don SEBASTIAN GABRIEL.

SERENISIMO SEÑOR: La distinguida prueba de amor y estimacion que el REY N. S. acaba de dar á su valiente Ejército, poniéndolo bajo los auspicios y direccion de V. A. R. como su Capitan General en Gefé, ha llenado de un júbilo difícil de explicar á todos los individuos de la Division Guipuzcoana que tengo el honor de mandar. Sus corazones rebotan de alegría, y se congratulan conmigo de una elección en que fundan las mas halagüeñas esperanzas para el completo triunfo de una causa, que como V. A. R. manifiesta "Proteje el Dios de los Ejércitos." Si hasta el dia han dado tantas pruebas de sufrimiento en los trabajos y de valor en los combates, ¿cuáles serán las sucesivas al verse honrados con la presencia de V. A. R. que tiene la dignacion de compartir con ellos las fatigas? Con tan digno Caudillo cada soldado será un héroe, que disputará la gloria á sus compañeros, adelantando el pecho al peligro para salvar la preciosa vida de un General, que jamas creyeron les fuera concedido. Las banderas revolucionarias, que asijen á nuestra amada Patria, desaparecerán como el humo; correrán á ocultar los horrendos crímenes que las agovian, buscando un asilo en regiones remotas, que aun allí no encontrarán porque llevarán sellada en su frente la indignacion y execracion pública; y entonces re-

colibrando nuestra magnánima Nacion su antiguo esplendor, colocarán los esfuerzos de V. A. á su Augusto Tio en el Trono de San Fernando, que por tantos títulos le corresponde, quedando á los individuos de la Division Guipuzcoana, de cuyos sentimientos soy su fiel intérprete, la dulce satisfaccion de haber contribuido con sus débiles esfuerzos á tan grandioso objeto, y al restablecimiento de la Paz, de la Religion, de sus Leyes y Fueros. — Dignese V. A. R. admitir la sinceridad del amor que le profesan todas las clases de esta valiente Division, interin dirigen sus ardientes votos al Altísimo por la conservacion de la salud de nuestro amado Soberano y la de V. A. R. — Cuartel general de Hernani 13 de Enero de 1837. — SERENISIMO SEÑOR. — Bartolomé Guibaldé.

PARTE NO OFICIAL.

Noticias extranjeras. — INGLATERRA.

LONDRES.

En el *Morning Post* se lee. — La ansiedad del gobierno portugues crece de dia en dia por el aumento de fuerzas de las partidas miguelistas. El famoso guerrillero Remechido, es dueño de la provincia de los Algarves, y aseguran que manda una fuerza de 1800 hombres; al mismo tiempo que se propaga la desercion en las tropas de Doña Maria, la disciplina ha llegado hasta el punto de negarse abiertamente á obedecer las órdenes de su gobierno. El mayor Horta fue enviado á Yelves para tomar el mando del 5.º regimiento de Cazadores que estaba allí de guarnicion; pero cuando llegó á Estremoz, el gobierno le aconsejó que se volviera á Lisboa, porque el capitán Meirdes habia usurpado el destino que iba á ocupar él; y puesto que el hecho era indudable, y se hallaba el gobierno en la dura necesidad de tolerarlo por faltarle los recursos y medios para reprimirlo, era indispensable obrar de este modo.

La insubordinacion del ejército se atribuye principalmente á la incapacidad de los oficiales que lo mandan, y fueron promovidos últimamente; porque el vizconde Sa-da-Bandeira ha concedido los ascensos atendiendo mas bien al favor, que al mérito personal de los agraciados.

—En Lamego ha estallado una insurreccion contra el gobierno portugues de Doña Maria, y en favor de Don Miguel; pero las autoridades la han sofocado inmediatamente: otra igual se ha manifestado entre Guarda y Raya. Los sublevados han exigido una contribucion, y su gefe ha dado un recibo, titulándose comandante del primer regimiento provisional de Don Miguel. (*Times*.)

Segun los periódicos ingleses del 3 de Enero, el 3 por 100 cristino se cerró en la bolsa de Londres del 2 en 20, y en Paris el 31 de Diciembre (porque el 1.º de Enero siendo Domingo no hubo bolsa) en 20 $\frac{1}{4}$.

FRANCIA.

PARIS.

Una persona, que segun su posicion y alta gerarquía puede estar al corriente de cuanto pasa en Madrid, trasmite al *Sun* el hecho siguiente, y sale garante de su exactitud. — Cuando el ministro Calatrava comunicó á la Reina gobernadora, que las cortes exigian se sometiese á su examen el plan de educacion de su hijo, respondió Maria Cristina en los términos siguientes: — "Estoy mas interesada que las cortes en la educacion de mi hija: el voto reciente de las cortes en el cual me han confirmado en la regencia, me pareció una prueba de la entera confianza que aquellas tenían en mí; mas en vista de lo que ahora piden las cortes, no puedo menos de sorprenderme: por consiguiente, podeis declarar á los representantes de la nacion, que jamas me humillaré hasta el extremo de someter á su discusion el plan que he adoptado para educar á mi hija. Les he comunicado el testamento de mi esposo, para asegurarles que yo no obro por interés; pero estoy resuelta á no sufrir semejante afrenta." En el mismo caso se encontró Luis XVI.º y sin em-

bargo la asamblea constituyente consumó la usurpación de que tanto se resiente Cristina. (G. de F.)

El estado actual de cosas en España á nadie es favorable mas que á la Inglaterra y á su comercio. Algunos mentecatos revolucionarios, que en nada mas sueñan sino en el triunfo de sus utopias, podran mirar como una victoria el triunfo de Isabel; pero las manufacturas de Francia y una porcion de casas respetables, que negociaban muchos millones con la España, saben muy bien, aunque á pesar suyo, que la Inglaterra es la única que saca partido de la anarquia española: señora de la costa ha inundado la España de sus productos y manufacturas, asi como lo hace con el Portugal y las colonias independientes de la América. Para nosotros es del mayor interés que la casa de Borbon de España, representada en Don Carlos, reine en la Península. Es evidente que Leopoldo en Bélgica, y los ingleses en San Sebastian, Oporto y Lisboa, guardan el campo de batalla de Waterloo, Salamanca y Vitoria, teniendo por su parte la línea de fortalezas al Norte y los Pirineos al Medio-dia. Cuando el ardor de las mezquinas pasiones revolucionarias calme algún tanto, se conocerá bien á las claras lo peligroso de esta situacion. (C. de P.)

— Al espíritu de insubordinacion que reina entre los soldados cristinos, y la desunion que se aumenta sin cesar entre los generales de este ejército, amenaza juntarse otra nueva causa de disolucion, y es el descontento general de la legion extranjera, de que habla el *Faro de Bayona*, periódico nada sospechoso por ser del partido cristino, el cual se explica en estos términos.

“Nos equivocamos mucho al anunciar, que en virtud del impuesto exigido por el Virrey de Navarra para subvenir á los gastos de un movimiento proyectado sobre el Baztan, la legion extranjera recibiria el pró de medio mes; pues hemos sabido de un modo positivo, que habiendo llegado la legion á Pamplona el dia 22 ha recibido despues de esperar tres dias, no el medio mes que se le ofreció, sino la paga de cinco dias: tambien sabemos, que anda muy mal con respecto á las raciones. Estos hechos reunidos al miserable estado en que han quedado los enfermos de este cuerpo en Pamplona, han excitado en él una gran fermentacion; y todo hace temer una próxima sublevacion, que sera muy difícil contener, si el gobierno español y las autoridades militares de la provincia no acuden al remedio, pagando el pró á los soldados y los cuatro meses que se deben á la oficialidad.”

“Si no estamos mal informados, parece que Mendizabal dió orden á la diputacion provincial de Navarra para que entregase á la legion extranjera 800,000 rs. vn. con calidad de reembolsárselos del banco de San Fernando. ¿Pero qué ha sucedido? La diputacion en lugar de obedecer, ha entregado esta cantidad al Virrey, quien habiéndose reservado la mitad con el objeto de operar sobre Tolosa, ha distribuido la otra mitad indistintamente á todos los cuerpos que están á sus órdenes; y entre éstos la legion ha recibido cinco dias de paga. ¿Y tendrá valor aun Mendizabal para decir desde la tribuna de las cortes, que ha cubierto las necesidades todas de la legion extranjera? ¿Si le pareciera que su sistema fraudulento tan familiar en él, no tendrá tambien su término?”

“Indignado el coronel Conrad de tan inicuo proceder, ha escrito al Virrey de Navarra y al gobierno de Madrid, participándoles el estado de irritacion en que se halla su tropa y previniéndoles, que si para fin de mes no recibe socorros eficaces, pedira el permiso para volverse á Francia; porque no puede responder de que una catástrofe no sea el resultado de tan vil procedimiento. Deseamos ver qué responde Mendizabal. (G. de F.)”

— *Munier* persiste en guardar un silencio impenetrable: ya hemos dicho que el sábado último sufrió un interrogatorio del presidente Mr. Pasquier. El interrogatorio duró mas de tres horas, y en él tuvo que dar cuenta de todos los pasos que ha dado desde Julio del año 1836, pero nada ha resultado que dé el menor incendio de tener cómplices en su atentado. (Id.)

— Tenemos á la vista la contestacion de ambas cámaras al discurso del trono. La de los Pares no es ni mas ni menos, que una repetición del discurso del Rey Luis Felipe. En la de los diputados, se nota el siguiente párrafo respecto de los asuntos de España.—“Señor, vuestro gobierno ha comprendido perfectamente los intereses y los sentimientos de la Francia, en haberla preservado de los sacrificios y de las incalculables consecuencias, que hubiera podido seguirse de la intervencion armada en los asuntos interiores de la España.”

NOTICIAS DE ESPAÑA.

El cuartel Real continúa en Durango.

En parte recibido del comisionado de S. M. en la frontera de Cataluña, con fecha 20 del corriente se da la noticia de que el 13 del mismo el brigadier D. Benito Tristany sorprendió al destacamento de la poblacion de Soria, compuesto de unos 100 hombres de infanteria, sin que se pudiese salvar mas que un contuso. Inmediatamente que este llevó el anuncio de lo ocurrido á Manresa, salió su gobernador con unos 700 hombres; pero Tristany que ya con noticia de su movimiento habia emboscado su fuerza en una buena posicion, cayó sobre aquel y le derrotó completamente, siguiéndole la caballeria acuchillando sus restos hasta las mismas calles de Manresa. Desesperados por esto los rebeldes quisieron asesinar al gobernador. La accion fue en todos sentidos gloriosa para las armas del REY N. S., y los rebeldes lo han confesado, asi como tambien el buen espíritu de los pueblos catalanes en favor de la justa causa de S. M. en la orden de la misma plaza, dada con motivo de su descalabro para alentar á sus secuaces.

Las noticias particulares de Cataluña continúan siendo satisfactorias. Nuestro ejército ha recibido un aumento considerable desde mediados de Diciembre. Las partidas revolucionarias que giraban sueltas por algunos puntos del Principado, han vuelto á reunirse en gruesas columnas para evitar los golpes que sufrían de continuo.

En Barcelona han ocurrido el dia 13 del actual acontecimientos de un carácter muy serio. El pueblo se alborotó pidiendo que se anulasen las leyes excepcionales y las facultades extraordinarias, otorgadas al gobierno por las cortes de la revolucion. El batallon de zapadores de la guardia nacional y el 12.º ligero con una infinidad de voluntarios pertenecientes á otros cuerpos, reunidos todos en la plaza de San Agustin, tomaron una actitud hostil. El titulado alcalde constitucional y el sub-inspector de la milicia, se presentaron á estos grupos invitándoles á que se retiraran; pero no habiendo sido obedecidos, y creciendo la alarma, fue preciso publicar la ley marcial, y declarar la Ciudad en estado de sitio. Por fin, los grupos se retiraron la mañana del 14. En la tarde del mismo dia se dió la orden de desarmar al batallon de zapadores y al 12.º ligero; pero en la mañana del 15 no se habia verificado el desarme, sin embargo de las repetidas órdenes publicadas por Parreño, encargado interinamente del mando de las armas.

El *Vapor* dice, que las ventajas obtenidas por los carlistas en Cataluña provienen del espíritu del país.

Confesion preciosa, arrancada por la fuerza de la verdad. El espíritu del país, la opinion de la Cataluña es favorable á la causa de la legitimidad y del orden; y de aquí fluye por sí misma una consecuencia ineludible, y es que si la Cataluña es carlista se la violenta contrariando sus sentimientos, se la tiraniza imponiéndole el yugo de la usurpacion, y se vulneran esos derechos imprescriptibles, esos principios inconcusos que afectan defender los inconsecuentes partidarios de la revolucion española.

El *Guardia nacional* se lamenta de que los preciosísimos monumentos que conservaban las artes en las iglesias y conventos demolidos han ido desapareciendo; sin embargo de las enérgicas reclamaciones dirigidas al gobierno de la usurpacion por las academias de Madrid y la de S. Luis de Zaragoza.

Al mismo periódico escriben de Zaragoza, que las tropas están desnudas, hambrientas y casi sin vestigios de subordinacion.

Los periódicos de Madrid hablan del descontento general de las columnas revolucionarias que componen el ejército de Aragon. El de Valencia se ha explicado con el gobierno en un lenguaje amenazador: los diferentes regimientos han dirigido al llamado *congreso nacional* reclamaciones furibundas; y en la sesion del 4 el diputado Castro interpeló al ministro de la guerra, haciendo una pintura desolante del ejército que ha mandado S. Miguel.

En la misma sesion se han pedido recursos; pero el minis-

tro de hacienda ha respondido categóricamente, que ya no le es posible realizar el proyectado empréstito de doscientos millones.

En una correspondencia de Madrid publicada por la *Gaceta de Languedoc* se lee: "a pesar de los esfuerzos del gobierno en persuadirse y querernos persuadir que se halla en una situación favorable, la verdad se hace lugar en medio de tantas ilusiones, y no puede disimularse el estado deplorable y crítico en que se encuentra por efecto de circunstancias inevitables. El lucha infructuosamente contra la influencia de las sociedades secretas, que dominan la Capital y las Provincias. Se asegura que en Barcelona se ha acuñado moneda sin la efigie de la inocente Isabel, y toma consistencia la voz de que Cadiz va á proclamar su independencia, declarándose ciudad anseática, como lo desea há muchos años.

Segun el mismo corresponsal, las tropas de la guardia real que manda Rivero, no son mas que unas hordas indisciplinadas, á quienes no se creyó prudente permitir la entrada en Madrid, temiéndose que allí como en otras partes dejasen señales de su espantosa desmoralización.

Zaragoza 12.—"Se han licenciado ya los movilizados, pues no hay un cuarto para darles. Se desiertan soldados y oficiales. Casi todas las partidas carlistas se han ido á la Plana de Valencia.

Los carlistas de Cataluña se sostienen con ventaja, y están en un punto de disciplina cual se puede desear, y así es que pasan gustosos por todo género de sufrimientos, y se puede contar con ellos.

"Las fuerzas realistas del bajo Aragon y Valencia, ascienden en el dia á 14,000 infantes y mas de 2000 caballos."

De Valencia escriben á los periódicos de la capital, "que el Serador habia aumentado considerablemente sus facciones."

El titulado comandante general de Ciudad Real, ha circulado á los ayuntamientos una orden en que se queja de que muchos quintos se han separado de las filas sin ninguna autorización, y de que las justicias que conocen esta desercion, no la remedian, ni aun se toman el trabajo de incomodar á los prófugos, por cuya razon se ve en la necesidad de mandar que los padres ó parientes mas inmediatos de los quintos que no vuelvan al servicio, sufran la pena de prision y embargo de todos sus bienes. Tal es el espíritu de los pueblos.

De la villa de Infantes escriben al *Español*, que ademas de las facciones carlistas y las columnas de patriotas, recorren la Andalucía algunas partidas de ladrones, que no pertenecen ni á una ni á otra bandera. El corresponsal de aquel periódico confiesa, que Cabrera no ha permitido se robara ni se insultara á los paisanos, mandando á estos que armándose resistieran á los que entraban en los pueblos con el objeto de robar, y no pertenecian ni á las banderas de DON CARLOS ni á las de Isabel, declarando que estos hombres sueltos ó reunidos en gavillas muy pequeñas, no debieran ser considerados como parte de ninguna division realista. El mismo Cabrera segun el *Español*, mandó castigar con la pena de palos á uno de los suyos, que con un mazo de yerro estaba rompiendo la puerta de la casa de un nacional para robarla. En la del diputado á cortes Ballesteros se alojó, segun el mismo periódico, un coronel carlista, el cual en terminos de buena educacion manifestó al criado mayor de Ballesteros, que no ignoraba el cargo que desempeñaba su amo en la Capital, pero que su honor no le permitia consentir que fuese robada la casa, ni atropellado ninguno de sus familiares."

Segun los papeles de Madrid, Palillos ha amenazado á Apaulete con 400 caballos, desafiando al comandante general Mahi.

Estella 21 de Enero.—"Iribarren está en Lerín con 900 infantes y 320 caballos. Los argelinos continúan en Larraga: no sabemos de cierto su número; pero creemos no pasarán de 1500 hombres. Dos de estos últimos recibieron en el domin-

go último el Santo Bautismo en la iglesia de S. Pedro, siendo padrinos un eclesiástico de Aro y el gobernador de la plaza. Otro soldado tambien que ha pertenecido á la legion, desea entrar en el gremio de la iglesia católica, y lo hará tan pronto como se restablezca de una ligera indisposicion que actualmente padece. Los 44 argelinos que se pasaron á nuestras filas con su tambor y un oficial, aseguran que es muy grande el número de los oficiales y soldados de aquel cuerpo que han huido á Francia. Todo hace esperar que la legion argelina va á disolverse por sí misma. Continúa la desercion, y hoy se han presentado 3 españoles de la guardia real de infantería."

"A los religiosos espulsados de sus conventos solo se les da pasaporte para dentro de la línea enemiga."

Se está trabajando un fortin en las inmediaciones de Belascoain.—Varios batallones de Navarra se han dirigido hacia la parte de la Solana, y hacia Sesma un cuerpo numeroso de caballería."

Tolosa 22 de Enero.—"Ya nadie duda en S. Sebastian, y es una verdad confesada por los españoles y admitida por los ingleses, que estos pretenden hacer de toda la Peninsula una especie de colonia, de la cual se utilicen ellos solos, asegurando y extendiendo por este medio sus relaciones comerciales con notable menoscabo de los intereses de la Francia. Mendizabal con sus trapisondas y secretas inteligencias, no es el que menos eficazmente contribuye al logro de este objeto."

Hernani 21 de Id.—"Ayer hubo una pequeña escaramuza en la línea; pero sin otro resultado que la pérdida de cuatro voluntarios del 1.º y 4.º batallon de Guipúzcoa. Se ignora la del enemigo."

Las sesiones de las llamadas cortes que hemos recibido son bastante retrasadas, y no ofrecen mayor interés.

Se nota bastante inquietud sobre la suerte que el bárbaro gobierno de Cristina ha reservado á los recomendables individuos de la junta de Córdoba, que habiéndose acogido confiadamente á la proteccion del pabellon ingles, han sido entregados á la comision militar revolucionaria de Sevilla.

De esta forma, los ingleses que tanto alarde hacen de su filantropia y avanzada civilizacion, solo prestan su apoyo á los revolucionarios, entregándoles los infelices legitimistas que imploraron su piedad, y poniendo á su disposicion las víctimas que no dudaban serian sacrificadas al furor demagógico de sus bárbaros aliados. No dudamos que el pueblo ingles bramará de indignacion al ver que los gefes de su marina, conducidos por una política atroz y digna de los siglos mas bárbaros, desprecian la fe pública y el derecho de gentes, cuya observancia ha reclamado la revolucion cuando vencida conspiraba contra todos los tronos de la tierra. ¡Qué feo anacronismo verán las generaciones en la historia de la civilizacion! ¡Los gefes militares de un pueblo culto sirviendo de verdugos, y conduciendo por sus propias manos á la ignominia de un cadalso media docena de legitimistas españoles, que en nada han ofendido á la Gran Bretaña, ni contrariado sus intereses, ni cometido otro delito que el de ser fieles á su Dios, á su Rey, á sus Leyes y á su Patria!